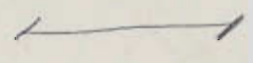


Mipal.
ente-
47-1-74

Comisión Municipal ^{AH 2257/1}
Permanente. -



10-8-73 / 11-1-74

AH 2251/1





Biligerencia de apertura. El presente libro, autografiado por documentos folios útiles, se destina a libro de actas de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente, iniciándose con la transcripción del asunto número 14 de Regencia, de la sesión del día diez de agosto de mil novecientos treinta y tres.

El Secretario actual.

[Handwritten signature]

V. B.:

El Alcalde. Actal.
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

-VI-

Y igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

de acuerdo aprobación inicial ocupación solares 14 y 15, Urbanización Rafael Nou.

1.º - Aprobamos inicialmente la petición formulada por D. Juan y Eugenia Jimenez, solicitando la ocupación de los solares núms. 14 y 15 de la Urbanización Es Rafael Nou, aceptando el informe de los servicios técnicos municipales emitido en el sentido de que no existe inconveniente en informar favorablemente la ocupación solicitada. - Que se publique en el B.O. de esta Provincia. - 2.º - Que se notifique a los propietarios colindantes con los que son objeto de ocupación.

-VII-

Este continuo se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

de acuerdo aprobación gastos 7.715 pts. para la traza de línea telefónica en militar en Puerto de la Buena.

Que sea aceptado el escrito del Capitan Sr. General Jefe de Control Mayor de fecha 15 de Mayo pasado, número 18 de julio siguiente, relativo a un nuevo trazado de la línea telefónica militar en el puente sobre el torrente de la Buena, contiguo a la Plaza de Gloriamartina y, en consecuencia, aprobando el interés y costo que la citada exposición supone por importe de siete mil setecientas y once pesetas 7.715 pts. - Que dicho gasto sea absorbido por la consignación obrante en el Capto VI,

art: 1º, partida no 1 del vigente Presupuesto Especial de Urbanismo. = Que pase todo lo referido al presupuesto de Contratación para subsiguiente trámite y trámite en el oportuno expediente de contratar de la obra principal.

-VIII-

se acuerda abonar 3.000.000 de pesetas adquisición por esta cita en Playa de Palmar, destinada a zona verde, a través de la obra acordada por el Ayuntamiento de

Finalmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

1º. - En mérito de lo acordado por el Consejo Municipal Pleno, en sesión celebrada el día 20 de Mayo de 1973, satisfacer a Sr. Ana Luisa, Sr. Mercedes y Sr. María de los Angeles Rovira Algarrara, la suma de 3.000.000 pts. en el momento del otorgamiento del documento público, para la adquisición de una parcela de 7.956 m². sito entre las calles Alcalá, Nacional, San Ramón Donato, Band y Camino de las Marcellas y el resto hasta completar la primera manzana que importaba 19.890.000 pts. se haya sido vendido, según las disponibilidades de este Ayuntamiento, en la cuenta corriente del Banco de Santander núm. 16.690 y que en tal efecto y en nombre de las indicadas Sr. Rovira Algarrara, existe. = 2º. - Que el pago de la segunda manzana y que importa 19.890.000 pts. sea satisfecho en igual forma que se expresa en el párrafo anterior. = 3º. - Que de nuevo aprobación la presente propuesta, el gasto que representa de 3.000.000 pts. sea satisfecho con cargo a la consignación de Ley. VI. art: 1º. Partida 7 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

-IX-

se acuerda abonar a S. A. E. de Depuración de Aguas de Gremont y Dragados, 15.166.354 pesetas, obras de construcción de una estación depuradora de aguas que se inserta a continuación:

que se inserta a continuación:
El pago a S. A. E. de Depuración de Aguas de Gremont y Dragados y Construcciones, S. A., contratista de las obras de construcción de una estación depuradora para el servicio de los Embalses del Júcar y Tago y Ciber, de la Certificación Ordinaria no 1-13, librada por el Servicio Hidráulico de Baleares, del Minis-

terio de Obras Públicas, por un importe de pesetas 15.166.354, con cargo al Presupuesto Extraordinario 1º Fase Plan de Zonificación en la parte que correspondiera, y el resto con cargo al Presupuesto Ordinario.

Preguntas y respuestas.

El Sr. Izquierdo da cuenta que desde hace quince días se inyectan aguas a la red de la ciudad procedentes de los embalses, que van destinadas a la parte alta y a la Playa de Palma; se habrá notado que esta agua tiene color y sabor diferentes. La recepción de las obras se hará cuando se considere que las instalaciones estén en perfectas condiciones.

El Sr. Plaquer manifiesta que en los momentos actuales también se extrae agua del pont d'Inca y Virgén de Monseriat, en cantidad aceptable a criterio de los técnicos, por estar dentro del margen de seguridad de las condiciones de salinidad.

Igualmente se da cuenta de una carta del Patrimonio del Estado, manifestando que con la aprobación, por el Ministerio de la Virrencia, del Plan General de Ordenación Urbana de Palma, se ha dado un paso decisivo para las soluciones previstas a las terrenos de la Plaza de España, y sugiere que, como trámite formal, el Ayuntamiento adopte el acuerdo de solicitar de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca la cesión de la parte de terreno que se dedicará a zonas verdes, ya que con dicha Compañía, de la que es único accionista el Estado, se tendría que mantener las negociaciones oportunas para instrumentar la cesión.

Termina diciendo que el propio Alcalde podría presentar la oportuna moción al Pleno.

Continúa diciendo que el Teniente de Alcalde Delegado de Barriadas ha denunciado, por escrito, que en S'Anjassa y Casa Blanca, han aparecido letiferas manuscritas a que los vecinos de Sant Jordi no paguen las Contribuciones Especiales de aguas, alcantarillado, ni aco-

medidas, en alegación que el Ayuntamiento sólo busca dinero, y no quiere gastar en el arreglo del camino del Campo Santo, arboles de la plaza, caminero, ni barrendero, estando los vecinos con Franco y el señor que traicionó es "izquierdo".

Añade que desea conocer la opinión de la Permanente para actuar en debida forma.

El Sr. Pereiro manifiesta que cuando se ataca a un compañero, se ataca a la Corporación, por lo que entiende debe investigarse las personas que han puesto tales letreros, porque el Ayuntamiento ha obrado legalmente.

El Sr. Tous entiende que podría pasarse a la Comisaría de Policía para que lleve a cabo la oportuna investigación.

El Sr. Buxado opina que también podría investigarse a través del Alcalde de Barrio.

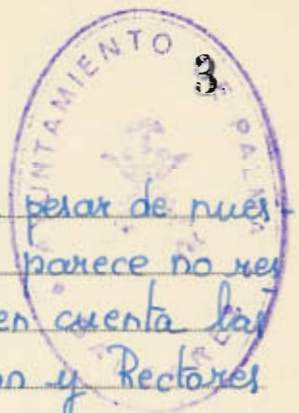
El Sr. Izquierdo dice que a salido a la palestra después de haber puesto el corazón para dar agua a dicha zona, a raíz de las peticiones que se recibían. La cuestión de las Contribuciones Especiales de Sant Jordi, debido a la tolerancia tenida, ha ido de mal en peor, a pesar de haberse concedido plazas de diez años para satisfacerlas, más que no se ha dado a ningún otro sector de Palma.

El Sr. Pereiro propone, y así se acuerda, felicitar al que fue Alcalde D. Gabriel Alzamora y al ex. Gobernador Civil de esta provincia, D. Víctor Hellín, por la distinción que les ha otorgado Palma.

El Sr. Pereiro dice que debería designarse un funcionario, sin dedicación plena, a los Cementerios de Sant Jordi y Establiment, para atender los registros oficiales y vigilancia de tales recintos.

El Sr. Plaquer dice que se pasará el ruego a la Comisión de Personal.

El Sr. Tous dice que ha visitado las obras que mencio



naría, habiéndole producido disgusto, ya que a pesar de nuestra atención y voluntad, ciertos Contratistas parece no responden a nuestras llamadas, más teniendo en cuenta las esperanzas de que el Ministerio de Educación y Rectores de Universidades Españolas vendrán a Palma para conocer nuestras realizaciones. El Grupo Son Gotleu II, no se han iniciado las obras ni aparecen indicios de que en fecha próxima puedan comenzarlas. Pista Polideportiva, en el Grupo de Son Cladera, cuyo contratista es "Construcciones Mitl", lleva una lentitud extraordinaria, no viendo a ningún obrero trabajando, y parece que están en la misma situación de hace un mes. Pista polideportiva "S' Indioteria", contratista "Ferrer Pons Hermanas", hace un mes trabajaban con actividad, y en el día de ayer no había ni un solo obrero y, aparentemente, las obras se hallan paralizadas; Pista polideportiva "Son Sardinia", no había ni un solo obrero ni indicios de que hayan comenzado las obras y hace un mes prometieron las iniciarían urgentemente. Igual sucede en los Grupos Son Ximelis y Son Quint, que por nuestra parte se han dado los órdenes a GESA, en lo que afecta al tendido eléctrico y a la retirada de escombros de Son Quint. Ruega a la Alcaldía se dirija a los contratistas para que informen sobre los motivos que concurren en cada caso.

El Sr. Tous dice que la Sexta Fase del Plan Alzamora, sólo falta la firma de la escritura y pide que tan pronto lo permita la tramitación se efectúen los pagos a los contratistas afectados.

Continúa diciendo que la zona verde de Son Gotleu está muy abandonada.

El Sr. Plaquer contesta diciendo que se está ultimando el proyecto.

Da cuenta de un escrito del Concejal Delegado del Trofeo Internacional de Fútbol Ciudad de Palma de Mallorca, Don Guillermo Oliver Salas, manifestando que

todos los años, con motivo de dicho trofeo, el Ayuntamiento ofrece una recepción a las personalidades deportivas y Clubs que forman parte de la competición, con entrega de Placas con el Escudo de Palma; el Club G.S.K.A. el Real C.D. Mallorca y Real Español, por haber participado otros años, ya poseen la placa y propone que en sustitución se les entregue un ejemplar del "Hondero Balear", tamaño minialtura. Verbalmente se me ha dicho que si el Mallorca resultara ganador del Trofeo, se pensaba dar una cena en Bellver.

Termina diciendo que debería redactarse un reglamento de protocolo en el que esté previsto las entregas de Honderos y el uso del Pastillo de Bellver.

El Sr. Labret opina que en cuanto a la comida en Bellver se podrá estudiar, y es totalmente contrario a la entrega del Hondero.

Y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo las trece horas y cincuenta minutos, levanta la sesión, de todo lo que yo, el Secretario actual doy fe.

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

~~Barreda~~
El Interventor
~~Pedro~~



El Secretario acetal.

[Signature]

- N.º 61 -

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día quince de Agosto de mil novecientos setenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Ilmo. Sr. Alcalde acetal. Don Francisco Izquierdo Maya, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya la hora doce y quince minutos, sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y siete de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

Izquierdo
[Signature]

El Secretario acetal.

[Signature]

- N.º 62 -

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día diez y siete de agosto de mil novecientos setenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veinte y nueve minutos del día diez y siete de agosto de mil novecientos setenta y tres, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia